



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE EDUCACION

INSPECCION Y VIGILANCIA



Ibagué, 20 NOVIEMBRE de 2025

NOTIFICACION POR AVISO

(Fijado y Desfijado)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica de la SECRETARIA DE EDUCACION DEL TOLIMA www.sedtolina.gov.co, el presente aviso con copia íntegra del acto administrativo permanecerá publicado en la página web de la Secretaría de Educación del Tolima por el término de cinco (5) días hábiles quedando surtida la notificación al finalizar el día siguiente al de la desfijado del presente aviso.

BAJO DIRECCION Y REPRESENTACION LEGAL: SILVIA JULIANA CAÑAS GUERRA

INSTITUCION EDUCATIVA: GIMNASIO MODERNO SAN LUIS SEDE 2

MUNICIPIO: LIBANO – TOLIMA

ACTUACION: “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADOPCION DEL REGIMEN REGULADO Y LAS TARIFAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PRIVADO GIMNASIO MODERNO SAN LUIS SEDE 2 CON CODIGO DANE 373411800051 DEL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA PARA EL AÑO LECTIVO 2026, DE ESTA ENTIDAD TERRITORIAL.”

NUMERO: Resolución No.8175 del 04 de Noviembre de 2025

Nota: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

FIJADO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

DESFIJADO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cordialmente,

Marco Tulio Ramirez F

MARCO TULIO RAMIREZ FERNANDEZ
Técnico Operativo
Oficina de Inspección y Vigilancia